

# LA VERDAD



ADMINISTRACION EN LA "FRANCE"

DIRECTOR: MIGUEL D. GIL

APARECERA LOS JUEVES Y DOMINGOS

SUS RIPCIN MENSUAL \$ 0,50  
 NÚMERO SUELTO " 0,20

SOLICITADAS

Por línea, primera publicación " 0,05  
 " pub. subsiguientes " 0,03

## La Verdad

Dos veces por semana

Tenemos el agrado de participar a nuestros lectores que ha llegado, por fin, la hora de que LA VERDAD cumpla su plan, hace tanto tiempo acariciado, y su promesa de salir a luz dos veces por semana. En adelante aparecerá los jueves y domingos.

Tal es la explicación de la visita inesperada que hoy reciben nuestros amigos — que a buen seguro estaban satisfechos del invariable empeño de LA VERDAD en presentarles una edición semanal bien nutrida y exenta siempre de esas transcripciones que tanto facilitan la tarea de llenar las páginas de un periódico, al paso que tan ingrata tornan su lectura: periódicos hay, sobre todo en las poblaciones de campaña, que más le deben a la tijera que a la pluma de sus redactores, de los cuales puede decirse que si poco pinchan, en cambio cortan mucho; pero muchísimo.

Nosotros hemos demostrado constantemente los mejores deseos de corresponder a la general aceptación que ha merecido nuestra hoja; y no hemos escatimado sacrificio para obsequiar a los lectores con ediciones tan costosas como aquella que contenía el plano de la Batalla de Cerros Blancos — un verdadero *tour de force* tipográfico, — y la de aquél número especial en homenaje a la Paz de Setiembre, que, podemos decirlo sin pecar de inmodestos, es una obra que llamaría la atención en cualquier centro adelantado. Perdonémosle esta pequeña digresión, muy tolerable, si se considera que además de malos *plumíferos*, somos gente de imprenta.

Ahora bien, nuestros anhelos por dar a LA VERDAD todo el interés posible nos obligaba a llevar hasta el fin de la tercera plana la sección noticias, precisándonos a suprimir casi todos los anuncios y ocasionándonos, desde luego, sensible perjuicio. Editando LA VERDAD dos veces

por semana, al paso que subsanamos el inconveniente, puesto que no necesitaremos tanto espacio en cada número, nos ponemos en condiciones de ofrecer a los lectores, informaciones más nuevas y de dar mayor frecuencia a la publicidad del *reclame* y mayor incentivo a la suscripción del periódico.

Y como el doble dispendio que naturalmente determina la publicación en esta forma, resultará más ó menos compensado por el beneficio que la innovación habrá de reportarnos, no elevaremos la cuota de suscripción ni tampoco el precio de los anuncios y avisos oficiales y judiciales.

Al encarrilarse en este progreso, LA VERDAD hace su visita a algunas personas que no pertenecen al número de sus lectores, pero que talvez quieran serlo en lo sucesivo. Esas personas, en caso no pudieran prestarnos su concurso, se dignarán devolver al repartidor el ejemplar que nos permitimos dirigirles.

## Ilusiones engañosas

Pasaron los aciagos días de la guerra; pasaron aquellos momentos de incertidumbre; pasaron las horas terribles, en las cuales la intensidad del dolor, los lutos de la nacional desgracia, produjeron el estancamiento del espíritu, la perturbación de los sentidos, algo así como la suspensión de la vida, en todas sus manifestaciones, y en todas sus esferas.

Lenta y paulatinamente, todo vuelve hoy a sus antiguos cauces; todo recobra su faz habitual, todo se normaliza; los sentidos adquieren su natural independencia, y el espíritu, libre de toda opresión comienza a vislumbrar los primeros detalles de una aurora que le infunde valor; y a la luz de esa aurora que penetra hasta el fondo del alma, el espíritu reconcentrado se entrega de nuevo a su labor cotidiano.

Ya se respira, ya se piensa en el mañana, y, ante la natural expansión de que nos sentimos poseídos, apartando la mirada del cuadro triste que ofrece aún nuestro departamento, nos echamos a pensar en el porvenir, engolfándonos

en un mar de esperanzas, y formulando mil cálculos alegres.

Así vemos a nuestro departamento cuyos intereses tanto defendemos, nada en la actualidad. La campaña alegre y floreciente; la agricultura, la zana, el comercio activo y fuerte; la Aduana produciendo grandes ingresos; las calles de la villa, empedradas; el tren, visitándonos siete veces por semana; los maestros de escuela, gordos y rollizos; la administración de justicia cerrada, por no haber pleitos ni ladrones; todo esto, gracias a la Sacursal del banco de la República, cuyas arcas estarán repletas y abiertas para todo el mundo. Ya no habrá dificultades en el invierno, para que vengan a visitarnos nuestros convecinos del otro lado del Cuñapirú; el Puente del Bañado, amplio y hermoso; cruzará sobre las turbulentas aguas del histórico río; «La Verdad», será diario de todos los días, *au grand coup-plet*, de gran formato, suministrándonos las noticias diarias de todo el mundo. Los pobres serán desconocidos por las calles de la villa, y para curarse, ya no necesitarán ir a Montevideo; un gran hospital se levantará soberbio, sobre la cumbre del Cerro de su nombre. En el cuartel famoso de la villa, estarán perfectamente alojadas 1.500 plazas, cuyos haberes se desparramarán por la localidad. Yano habrá perros importunos, ni caseros fastidiosos. Y en esta corriente de ideas tan seductoras, vemos a Rivera feliz, rica y mimada por la suerte.

¡Ah! Si fuera verdad tanta belleza!

## Fragmento de una crítica

LA REVOLUCIÓN DE 1897.

Por  
**Arturo Giménez Pastor**  
 (APUNTES Y OBSERVACIONES)  
 (Continuación)

En cuanto al segundo punto, a lo que se debe hacer después de afiliarse en un partido, la obra más grande y fecunda es el trabajo por la modificación del carácter del propio partido y del contrario. Pero ¡predique usted ideas nuevas! — Tenemos acá tantos políticos de quienes se podría decir parodiando lo que

pre a merced de las continuas oxilaciones de los vientos, rara vez pretenden hacer esta clase de navegación, convencidos sus capitanes de que no podrán sostenerse dentro de la derrota ortodrómica por espacio de muchos días.

Hay, sin embargo, ciertas épocas del año, en determinadas regiones, en que las corrientes atmosféricas favorecen de un modo considerable a dichos buques, para poder efectuar tal navegación.

En el hemisferio Norte, no es sorprendente el ver a los veleros que desembocan el Canal de Bahama y salen de las costas orientales de los Estados Unidos con dirección al Canal de la Mancha, trazar su derrota por círculo máximo durante los meses de Marzo a Setiembre en que los vientos del N. O. soplan con fuerza del 4 al 8, sistema Reanfort, por intervalos de 20 a 30 días consecutivos.

Esta navegación, si bien es cierto que aminorar convenientemente la distancia, tiene también su reconocida exposición, así en los meses de rigoroso invierno, como en los de Marzo y Abril. En los primeros, sólo deben hacerla buques de gran potencia, pues teniendo para ello que remontarse a altas latitudes (hasta cortar con su derrota el banco de Terranova) se ven con frecuencia obligados a luchar con los efectos destructores de ríos temporales que reinan en aquellas desamparadas regiones durante esa época del año.

decía Schopenhauer de los filósofos de su época: «Esos cerebros lo que necesitan no es una crítica de la razón; necesitan una *medicina mental*, y para empezar, como catártico, un curso de sentido común, después del cual podrá averiguarse si hay medio de hablarles de ideas nuevas e i políticas.»

Atrévase usted a decir que cuando piensa en lo que conviene a su partido, piensa también en lo que conviene al partido contrario! Lo excoimulgan sus correligionarios, los partidistas de pega.

Hay que depurar las ideas políticas, librar a los nuevos espíritus, de la acción corrosiva de las preocupaciones viejas; del sedimento de las viejas pasiones que influye de manera funesta en las inspiraciones nuevas; hay que mirar hacia atrás tan sólo para sacar fruto de la experiencia de nuestras pasadas desgracias.

Así pienso yo, y me desconciela el ver algún joven inteligente dominado por una exaltación partidista propia de la época de Rivera y Oribe. En política, donde empieza la exaltación acaba la sensatez. —Tengo por lo mismo el del citado filósofo: «Se me hallará siempre apoyado sobre la reflexión, es decir, sobre la deliberación de la razón, y se me oír hablar sinceramente. Jamás se me verá apelar a la *inspiración*», que se califica de intuición intelectual ó pensamiento absoluto, pero cuyo verdadero nombre es palabrería y charlatanismo.»

Creo, como Spencer, que debemos evitar al juzgar las cuestiones políticas, toda influencia de la naturaleza emocional en nuestro criterio. La idea sólo así puede campear libremente, apoyada en la razón.

Así procede el autor del interesante libro en que me ocupo. En todas las páginas que al autor se deben, (pues hay muchas transcripciones de partes oficiales), se refleja un criterio amplio y noble, un espíritu reflexivo, una conciencia que rinde culto, sobre todas las cosas, a la verdad.

Así desearía yo que escribieran todos sobre política. El propósito, el fin, ha de ser la verdad, si se pretende hacer una obra de provecho perdurable.

El libro de Giménez Pastor es, como

En los meses de Marzo y Abril, aunque los temporales van perdiendo ya la bravura de su incontrastable fuerza, se exponen, en cambio, a encontrarse por latitudes de 42 a 48 Norte y longitudes de 45 a 52 Oeste Greenwich con las flotantes y peligrosas montañas de hielo que desprendiéndose, en esa estación, de los extensos territorios helados de la Groenlandia, bajan arrastradas por la corriente que parte de la Bahía de Bafin, y circundando las costas de Labrador con dirección al S. S. E. siguen, hasta encontrar la corriente general del océano, en cuyas cálidas aguas logran disolverse.

Ociose nos parece manifestar el inminente peligro que llegan a constituir esos blancos islotes, flotando a merced de las corrientes, sobre la superficie ondulante de los mares. En más de una ocasión han sido causa de horribrosos naufragios, y aunque el termómetro nos acusa su proximidad, lo mismo en la temperatura de la atmósfera que en la de las aguas del mar, no es, sin embargo, fácil el evitar su encuentro, en particular en noches oscuras y cuando las bancas de hielo están a nivel de la superficie de la mar.

Veamos lo que dicen en apoyo de estas manifestaciones unos ligeros apuntes extractados del cuaderno de bitácora de la corbeta «Asturias», en el año 1884, en un viaje de Méjico a Alemania, en que navegó por arco de círculo máximo durante el trayecto del Canal del Bahama al de la Mancha.

al día, una «crónica» de los acontecimientos de la Revolución de 1897. —Se inicia la crónica con una explicación solemne, pero lo bastante explícita para dar una exacta idea, de los preliminares de la Revolución. Explica cómo la excitación de los ánimos iba exaltando el espíritu del pueblo y cómo por efecto de esa exaltación el llamado «Partido Nacional» se lanzó a la lucha armada contra el Gobierno desprestigiado que regía los destinos de nuestro país.

No pudo el autor aspirar a hacer historia, porque recién caído el telón en el último acto del luctuoso drama, no puede hallarse el espíritu exento de toda huella producida por las hondas impresiones de los recientes sucesos. Ni el espíritu del escritor puede estar del todo libre de influencias psicológicas que le permitan llegar al fin propuesto sin extraviarse en el camino, ni el espíritu de los lectores está preparado para reconocer a primera vista la verdad de las cosas. Los partidistas exaltados, aquellos para quienes el partidismo es una obsesión, arrojarán lejos de sí el libro en el punto donde hallen una cenitria para el partido a que pertenecen, siquiera sea ella razonable y justa, y tildarán la obra de parcial, cuando no fustiguen ciertas cosas que a su juicio merecen el estigma de la reprobación.

Juzgada la obra desde el punto de vista señalado por el estado de excitación de los ánimos, excitación que persiste durante mucho tiempo, a pesar de que hayan desaparecido sus causas, por un efecto análogo al de la creencia en los fenómenos físicos; juzgada la obra, en fin, teniendo ante todo en cuenta el momento en que aparece, es notable y no cabe por hoy exigirse cosa mejor.

Tal que otro error de concepto, que puede ser error según mi juicio, pero que no lo será según el criterio de muchos, no me atrevere a señalarlo como lunar, porque ello implicaría la pretensión de que mi criterio prevalezca. Lo indicaré en el capítulo de las observaciones de detalles, aunque no con la intención de desconcepcionar el conjunto, que tan favorables juicios me merece.

PEDRO COSÍO.

## FOLLETTIN

(1)

### De Jesús Castro

—NÁUTICA—

#### Navegación Ortodrómica

Nadie ignora, ni aun aquellos que sólo poseen los más rudimentarios conocimientos de geometría, que así como la menor distancia entre dos puntos colocados sobre una superficie plana, es la recta que los une, del mismo modo la más corta distancia entre otros dos, situados sobre la superficie de la Esfera, es el arco del círculo máximo que pasa por ellos.

En este principio, tan sencillo como evidente, viene a descansar la teoría de la navegación ortodrómica, ó sea por arco de círculo máximo.

Si hemos de guiarnos por el proverbio de los ingleses *time is gold*, debemos siempre procurar navegar por derrota que nos conduzcan lo antes posible al puerto del destino; y para esto, no debemos olvidar que un día de antelación en la llegada a puerto, puede ser causa de una cuantiosa ganancia en el cargamento de un buque mercante ó puede hasta decidir la suerte de una intrínseca batalla naval, si el buque es de guerra.

Dos derrota distintas pueden seguir las naves sobre la superficie de los mares, para dirigirse de un punto a otro, la ortodrómica y la loxodrómica. La primera difiere de la segunda en que navegando por ella, se lleva siempre la proa en dirección al punto del destino, mientras que por la otra, sólo nos dirigimos a él cuando lo tenemos a la vista; la ortodrómica forma ángulos desiguales con todos los meridianos que atraviesa. (El Ecuador es el único círculo máximo que forma ángulos iguales con los meridianos) y la loxodrómica forma una serie continua de ángulos iguales con los meridianos. Si la superficie de los mares es rigurosamente esférica, cual se supone, la derrota loxodrómica resultará una línea quebrada, si se compara con la ortodrómica; en aquella los puntos de la salida y llegada demoran siempre el uno respecto del otro, en muy distintas direcciones, mientras que en ésta vienen a demorar en dirección opuesta.

Hoy que la inmensa mayoría de los buques que cruzan el océano son movidos por la fuerza expansiva del vapor, más que por la impulsiva de las corrientes aéreas, fácilmente se comprenderá la gran ventaja que los acompaña para poder dirigir sus derrota por círculo máximo, con lo cual doctan de un modo considerable las distancias.

Para poder efectuar esta navegación, se necesita ir variando continuamente de rumbo, al paso que se atraviesan nuevos meridianos; y como los buques de vela van sien-

« De Laguna de Términos a Bremen. Del día 2 al 3 de Abril de 1884, singladura 49.

Proseguimos en esta singladura con viento frescachón del N. O., mar tendida de él y aparejode grandes y tranqueto; el hamisferio presenta grancias cúmulos por el 40° y los horizontes siguen despejados. Sostenemos nuestro rumbo dentro del círculo máximo, sin que ocurra novedad en la descombita.

Durante la noche el barómetro sufrió un pequeño descenso; el termómetro descendió también considerablemente, y la temperatura de la mar, que tomamos a las 16h, nos señala 40 Fahrenheit, dándonos a conocer que estamos en las proximidades de alguna banca de hielo.

Amanece con los horizontes claros, el viento sigue duro del N. O., y la mar gruesa. A las 17 h. 30 divizamos por la cuadra de la bora y a distancia de 3 millas una enorme banca de hielo, cuya altura aproxima la calculamos en 50 metros; a sotavento de ella cae m. a E. una fragata con gavia bajas, y tranqueto, cuya nacionalidad ignoramos.

Seguimos navegando en estas condiciones bajo un frío intensísimo, que nos indica hallarnos en medio de peligrosas bancas, y redoblando nuestra vigilancia, dimos fin a la singladura en latitud N. 44° — 55' — 10" y longitud 50° — 43' — 30" O. Greenwich.»

(Continuará)

**LIVRAMENTO**

ACTUALIDAD

O caso da presuppuesta debandada do Conselho e effectiva renuncia da doutor conselhoiro, rodado como appareceu, de dadas circunstancias, deve ter chamado a attenção de todos os habitantes desta cidade, visto como se trata de seus interesses até mesmo de seu decóro.

Parece que até agora não houve exposto nenhuma, sem duvida espera se a palavra do intendente, q' virá resolver o problema com a explicação exigida mais pela sua dignidade, perante os factos que motivaram as accusações que partiram do seio do Conselho e as demissões citadas do que pela propria expectativa de seus jurisdicionados.

On a razão humana é uma mentira e mentira a lei, e convencionalismo banal esse accumulo de vinculações que prende os homens entre si e de que resulta o municipio, o estado, a federação; ou o intendente não tardará mais em vir dar ao povo as satisfações que lhe deve, porque as deve á Lei offendida por seus actos.

Suspendamos até então o nosso juizo. Entretanto, tendo em conta a gravidade do assumpto, sobre que versam nossas considerações, estranhamos de veras a demora com que vai sendo resolvida a sua solução.

Sob a forma de governo republicano, para não decahir-se em plena anarchia, entendo q' a observancia da lei, deve ser exigida com toda a severidade e a sua violação punida com todo o poder da justiça; por que seria a mais cruel das heresias, num momento dado fazer-se um povo senhor de si mesmo, estabelecer na lei a vontade commun, e logo ver essa lei despresada a essa vontade—a de centenares de individuos,—substituida pela de um unico.

A monotonia actual, não é, pois, das melhores recommendações que possa obter a sociedade—sant'aneuse em favor do seu oisismo; e deste abandono de elementares direitos resulta sempre o avasalhamento do autoritarismo sobre a população inautonoma.

O respeito á autoridade não constituirá nunca o desprezo pelos seus actos, pois isto torna-se ás vezes um meio de perverter....

SEBASTIÃO DE MELLO.

**SEMILLAS**

PARA LOS AGRICULTORES POBRES

La Junta E. A., se ha dirigido al Departamento Nacional de Ganadería y

Agricultura pidiendo el envío de una nueva cantidad de semillas, en vista de que la remesa recibida apenas ha sido para empezar la distribución entre los agricultores pobres, que forman aquí la gran mayoría de ese género.

También se ha dirigido la Junta, en el mismo sentido, á la Asociación Rural del Uruguay.

Mucha es aquí la gente que necesita de la decidida ayuda de aquellos importantes centros de fomento que tan grandes beneficios pueden hacer en los actuales días de miseria que la guerra civil ha deparado á los desventurados habitantes de la campaña y especialmente á los infelices labradores que han visto desaparecer, primero sus cereales, y luego sus plantíos y sus abandonados ranchos, quedando reducidos á la más precaria de las situaciones.

Hoy es para ellos un consuelo, en medio de tantas calamidades y tristezas ver y palpar, si así puede decirse, que hay quien se conduce de su situación, y preocupándose con ella, les extiende una mano generosa con el oportuno auxilio que solamente podrían conseguir hoy al precio de una dádiva.

Perseveren los mencionados centros de fomento agrícola en el laudable propósito que explica su creación en la República, aprovechando esta oportunidad para comprobar sus méritos, y hacerse bendecir de los agricultores pobres de la campaña nacional.

**Diócesis de Melo**

Como es notorio, el Obispo Dr. Stella, á quien lógicamente correspondía ocupar esta Diócesis, y que como es sabido habia aceptado la mitra, más bien por imposición superior, pudiera decirse, que por vocación, ha logrado que se le exhibiera.

En mérito de esto, hubo de proponerse una nueva terna á la Santa Sede, constituida por los padres Monseñor Luquesse, Ros y Oyas-behere; constando que ha sido designado obispo por S. S. el último de los señores nombrados.

Ya sabemos pues, quien es el Prelado que habrá de regirnos en lo espiritual.

**Nuevo periódico**

Ha aparecido en la localidad un nuevo periódico titulado LA VOZ NACIONAL.

**VIDALITAS**

(A ...)

Oye mis lamentos  
Vidalita  
Virgen adorada  
Por quien tanto sufro  
Vidalita  
Con eternas ansias

Ayl si tu supieras  
Vidalita  
Cuán intensas lágrimas  
En mis tristes horas  
Vidalita  
Brotan de mi alma!

Si supieras bella  
Vidalita  
Palomita blanca,  
Cuántos sinsabores  
Vidalita  
Sufre el que te ama!...

Pero solo sabes  
Vidalita  
Ñña idolatrada,  
Lo que son los lirios  
Vidalita  
Y las rosas pálidas.

Jamás el tormento  
Vidalita  
Del que sufre y ama  
Perturbó la dicha  
Vidalita  
De tu joven alma.

Deja que yo solo  
Vidalita  
Llore con mis ansias  
Y mi estrella impta,  
Vidalita  
Mi muerta esperanza!

Marchitó el destino  
Vidalita  
Las flores del alma!...  
Que triste es la vida  
Vidalita  
Del que sufre y ama!

Oye mis lamentos  
Vidalita  
Virgen adorada  
Y con mis suspiros  
Vidalita  
Mis eternas ansias!

CELESTINO V. DELFANTE.

Rivera, Octubre 14 de 1897

**Robo en la 5a Muerte de un bandido**

PRISION

En la anterior semana, en la estancia de los Srs. Palma y Milán, situada en la 5a. sección de este Departamento, ocurrió el hecho criminal que damos á conocer á nuestros lectores.

Dichos propietarios tienen por costumbre recorrer el campo hasta altas horas de la noche, para impedir los robos, que por aquellos parajes están á la orden del día, por la plaga de vagos que merodean por aquellos lugares, no permitiendo que el honrado vecindario tenga un sólo momento de tranquilidad.

Una de las últimas noches, al hacer su paseo habitual, el Sr. José Milán acompañado con dos peones, encontró en carnesas ovejías. Uno de ellos disparó, y perseguido por el Sr. Milán, fué aprehendido con armas, que se apresuró á entregar á su perseguidor. El otro huyó en dirección á un pajonal y en él parapetado comenzó á disparar tiros de mauser al peón Policarpo, que lo perseguía. A las detonaciones producidas por los tiros, acudió otro peón de la casa, llamado Faján y al aproximarse al pajonal, vió un individuo que se dirigía hacia él.

Al darle la voz de "alto" al desconocido hincó rodilla en tierra y apuntó con su mauser, sin que afortunadamente saliera el tiro. Volvió á insistir en su intento de disparar su mauser, y entonces el peón Faján, haciendo uso de su derecho, le disparó un tiro con otro mauser que él tenia, que dió en el blanco, produciendo la muerte instantánea del ladrón.

El peón Faján y el compañero del muerto, han sido puestos á disposición del Sr. Juez Letrado Departamental.

El caso que denunciarnos, no será desgraciadamente el último. Existen muchos vagos, no sólo en aquella sección, sino tambien en todo el Departamento, y para evitar los asaltos y robos, los vecinos deberían ejercer grande vigilancia, cooperando así al servicio de la policía.

**De interés**

PARA LOS HACENDADOS

Hé aquí el emplazamiento que publica la Comisión Clasificadora designada por el S. Gobierno para fiscalizar los valores por suministros de ganados á las fuerzas legales durante la última guerra civil:

COMISIÓN CLASIFICADORA

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comisión y en su oficina calle del 25 de Mayo num. 104; dentro del plazo improrrogable de noventa días, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oídos despues.

Además de los documentos justifica-

tivos de la reclamación, de conformidad con el artículo 7.º del Superior Decreto del 8 de Setiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, sien-to posible, la planilla de contribución inmobiliaria ó la denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente. Para la justificación de identidad y facilitar el examen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, sección policial y paraje donde está situado el establecimiento que suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballo y lanar que tenia en el momento de la extracción, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la extracción con la especificación de la fuerza y departamento á que pertenecía. Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La Oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

El Secretario.

**Sucesion Scottó**

Por fin, después de una tramitación de más de diez años, durante la cual se han suscitado más incidentes que herederos tiene la sucesión, por más que son diez y seis, va á darse término al juicio sucesorio de D. Juan de Souza Scottó, en el que representará á las partes los Sres. D. Gerónimo Sovera, D. Joaquín D. Fajardo, D. Enrique Morador y Otero, D. Antonio Torres, y Dr. D. Luís M. Gil.

El primero de los Srs. nombrados, es el encargado de formular la cuenta particionaria, que ya tiene en ejecución.

**Jusgado Letrado y Fiscalia**

Debido á la prolongada clausura de estas reparticiones, impuesta por las circunstancias, hoy que ha empezado á funcionar nuevamente, se deja sentir una extraordinaria aglomeración de trabajo, habiéndose despachado estos pocos días más de doscientos expedientes.

AÑO I N.º 13.

**La Escuela Elemental**

CÓNSULES DIRECTORES

Roma Francisco Segarra — Cartago Fernando Segarra

**El juego**

El juego en los niños no está demás, pero no debe abusarse de él; hay que estudiar también.

No todos los juegos son buenos y hay algunos de los cuales debemos de privarnos, porque ningún niño que tenga educación debe entretenerse con ellos; así son: la taba y otros por el estilo.

Los niños deben tener una hora destinada para sus juegos, lo mismo que para estudiar y no cometer excesos, pues, el mucho jugar produce también malos hábitos.

A nuestra edad se considera indispensable el juego y nuestros padres y maestros nos lo proporcionan; pero no debemos abusar de esta concesión.

Umberto Pisciotano.

**La pereza**

El tiempo es muy precioso, la vida es muy corta, por consiguiente no debiera perderse ni un sólo momento.

Los que reflexionan bien esto, y ponen la suma total del tiempo á interés ó placer

quiere decir, que nunca están ociosos, sino continuamente empleados en estudiar ó en hacer otras cosas parecidas al estudio. Por consiguiente no debemos perder el tiempo en jugar, cuando tengamos que hacer alguna cosa que nos es muy útil como sucede á menudo, por ejemplo: nosotros los niños en el colegio cuando el maestro nos pone á trabajar, no debemos decir que tenemos pereza.

Es tan conocido como cierto el adagio, la ociosidad es la madre de todos los vicios.

Hagamos pues todo el empeño posible por no ser perezosos, dominemos ese vicio tan feo y bochornoso.

O. Martins.

**La fraternidad**

La fraternidad es la base de la fuerza de un pueblo. Lo hace poderoso. Si el Brasil ó la República Argentina declarase guerra á la República Oriental, qué haría ésta sin vinculos de fraternidad?

Lo mismo sucede con la familia. La fraternidad entre los hermanos es el lazo que los une y los defiende.

Además, la fraternidad es una ley que debe existir en todo el mundo. Todos los hombres deben amarse y quererse, considerándose hermanos. Si la fraternidad existiera por todas partes, no habría guerras ni disgustos entre los hombres.

Fernando Segarra.

**La mentira**

La mentira es uno de los defectos peores que puede tener un niño; siendo así, no sólo se hace odiar por sus compañeros, sino hasta por los miembros de su misma familia; pero si hace lo contrario, será querido por todos.

La mentira obliga al mentiroso á serlo siempre, porque para sostener una tione que decir otra y otra.

El peor castigo que se puede dar al mentiroso, es no creerlo cuando diga la verdad.

Nunca digais mentiras, compañeros, porque adquiriréis un mal hábito y siempre os hareis sospechosos.

Eduardo Vázquez.

**LA SEMANA**

ROMA

3ra. clase

Cónsul, Francisco P. Segarra con 31 puntos  
Secretario, Oscar Martell con 36 puntos.  
Jefe de Sección, José Pisciotano con 23 puntos.

Id. id. id. Odorico Martínez, con 27 puntos.  
Id. id. id. Eduardo Vázquez (sin)

2a. clase

Abanderado, Gabriel Agnerberre con 32 puntos.  
Juan E. Carlos con 33 puntos.  
Orestes Pisciotano con 28 puntos.  
Germán Gil con 24 puntos.  
Gordiano Vares con 20 puntos.

Rudecindo Safons con 14 puntos.  
Eusebio Pedragosa con 4 puntos.  
Utaliz Tommasi (ausente)

1a. clase

Riego Pérez con 18 puntos.  
Dario Brum con 18 puntos.  
Carlos Arzeno con 16 puntos.  
Darcirio Brum con 14 puntos.  
Homero Agnerberre con 16 puntos.  
Pedro Lay con 12 puntos.  
Juvenal Silva con 12 puntos.  
Juan Maguone con 10 puntos.  
Vicente Fros con 8 puntos.  
Alejandro G. Carlos con 5 puntos.  
Olimpio Conti con 4 puntos.  
Julio Tommasi con 4 puntos.  
Carlos Diaz con 3 puntos.  
Ambrosio Negri 1 punto.  
Arturo Ferreira (sin).

CARTAGO

3a. clase

Cónsul, Fernando Segarra con 35 puntos.  
Secretario, Gonzalo Pérez con 26 puntos.  
Jefe de Sección, Umberto Pisciotano con 29 puntos.  
Id. Servando Pedragosa con 9 puntos.  
Id. León Segui (sin).  
Eduardo Pachiarotti (sin).

2a. clase

Abanderado, Elidio Gil con 55 puntos.  
Cervantes Pérez con 25 puntos.  
Enrique Arzeno con 25 puntos.  
Felix Castellano con 14 puntos.  
Romeo Ferrando con 8 puntos.

Felizardo Rodríguez con 1 punto.  
Aldices Rodríguez (sin).  
Bolívar Segui (sin).

1a. clase

Raúl Sovera con 20 puntos.  
Mario Magnone con 20 puntos.  
Jacinto Arzeno con 16 puntos.  
Bernardino Segarra con 15 puntos.  
Abel Segarra con 13 puntos.  
Manuel Segarra con 12 puntos.  
Manuel Abascal con 9 puntos.  
Héctor Eguía con 8 puntos.  
Viriato Pérez con 4 puntos.  
Oscar Magnone con 4 puntos.  
Tristán Zárate con 3 puntos.  
David Ghiso (sin)  
Pedro Negri (sin)

**IMPRESIONES**

Nada de particular ha ocurrido esta semana. Tirios y Troyanos siguen luchando sin gran ventaja de parte á parte.

Los premios semanales fueron ganados por los alumnos siguientes:

En la 3a. clase: Empate entre Oscar Martell y José Pisciotano. En la 2a. clase: Juan Eugenio Carlos. En la 1a. clase. Una singularidad ha ocurrido con los dos premios dedicados para esta clase.

Los dos premios fueron obtenidos por el mismo niño, de modo que salió dos veces laureado y por este motivo publicamos su nombre en letras bien grandes.

MARIO MAGNONE

**LIVRAMENTO**

ACTUALIDAD

O caso da propozta debandada do Conselho e effectiva renuncia da doncoiselhaires, rodado como appareceu, de dadas circunstancias, deve ter chamado a attenção de todos os habitantes desta cidade, visto como se trata de seus interesses até mesmo de seu decóro.

Parece que até agora não houve exploração nenhuma, sem duvida espera se a palavra do intendente, q' vira resolver o problema com a explicação exigida mais pela sua dignidade, perante os factos que motivaram as accusações que partiram do seio do Conselho e as demissões citadas do que pola propria expectativa de seus jurisdicionados.

Ou a razão humana é uma mentira e mentira a lei, e convencionalismo banal esse acumulo de violações que prende os homens entre si e de que resulta o municipio, o estado, a federação; ou o intendente não tardará mais em vir dar ao povo as satisfacciones que lhe deve, porque as deve á Lei ofendida por seus actos.

Suspendamos até então o nosso juicio.

Entretanto, tendo em conta a gravidade do assumpto, sobre que versam nossas considerações, estranhámos de veras a demora com que vai sendo resolvida a sua solução.

Sob a forma de governo republicano, para não decahir-se em plena anarquia, entendido q' a observancia da lei, deve ser exigida com toda a severidade e a sua violação punida com todo o poder da justiça; por que seria a mais cruel das heresias, num momento dado fazer-se um povo senhor de si mesmo, estabelecer na lei a vontade commum, e logo ver essa lei despresada a essa vontade—a de centenares de individuos,—substituida pela de um unico.

A monotonía actual, não é, pois, das melhores recommendações que possa obter a sociedade sant'aneuse em favor do seu civismo; e deste abandono de elementares derechos resulta sempre o avasallamento do autoritarismo sobre a população inautonoma.

O respeito á autoridade não constituirá nunca o desprezo pelos seus actos, pois isto torna-se ás vezes um meio de perverter....

SEBASTIÃO DE MELLO.

**SEMILLAS**

PARA LOS AGRICULTORES POBRES

La Junta E. A., se ha dirigido al Departamento Nacional de Ganadería y

Agricultura pidiendo el envío de una nueva cantidad de semillas, en vista de que la remesa recibida apenas ha sido para empezar la distribución entre los agricultores pobres, que forman aquí la gran mayoría de ese género.

También se ha dirigido la Junta, en el mismo sentido, á la Asociación Rural del Uruguay.

Mucha es aquí la gente que necesita de la decidida ayuda de aquellos importantes centros de fomento que tan grandes beneficios pueden hacer en los actuales dias de miseria que la guerra civil ha deparado á los desventurados habitantes de la campaña y especialmente á los infelices labradores que han visto desaparecer, primeramente sus cercados, y luego sus plantíos y sus abandonados ranchos, quedando reducidos á la más precaria de las situaciones.

Hoy es para ellos un consuelo, en medio de tantas calamidades y tristezas ver y palpar, si así puede decirse, que hay quien se condeule de su situación, y preocupándose con ella, les extiende una mano generosa con el oportuno auxilio que solamente podrían conseguir hoy al precio de una dádiva.

Perseveren los mencionados centros de fomento agrícola en el laudable propósito que explica su creación en la República, aprovechando esta oportunidad para comprobar sus méritos, y hacerse bendecir de los agricultores pobres de la campaña nacional.

**Diócesis de Melo**

Como es notorio, el Obispo Dr. Stella, á quien lógicamente correspondía ocupar esta Diócesis, y que como es sabido había aceptado la mitra, más bien por imposición superior, pudiera decirse, que por vocación, ha logrado que se le exornere.

En mérito de esto, hubo de proponerse una nueva terna á la Santa Sede, constituida por los padres Monseñor Luquesse, Ros y Oyarbehere; constando que ha sido designado obispo por S. S. el último de los señores nombrados.

Ya sabemos pues, quien es el Prelado que habrá de regirnos en lo espiritual.

**Nuevo periódico**

Ha aparecido en la localidad un nuevo periódico titulado LA VOZ NACIONAL.

**VIDALITAS**

(A...)

Oye mis lamentos

Vidalita

Virgen adorada

Por quien tanto sufro

Vidalita

Con eternas ansias

—

Ay! si tu supieras

Vidalita

Cuán intensas lágrimas

En mis tristes horas

Vidalita

Brotan de mi alma!

—

Si supieras bella

Vidalita

Palomita blanca

Cuántos sinsabores

Vidalita

Sufre el que te ama!...

—

Pero solo sabes

Vidalita

Nña idolatrada,

Lo que son los lirios

Vidalita

Y las rosas pálidas.

—

Jamás el tormento

Vidalita

Del que sufre y ama

Perturbó la dicha

Vidalita

De tu joven alma.

—

Deja que yo solo

Vidalita

Llore con mis ansias

Y mi estrella impía,

Vidalita

Mi muerta esperanza!

—

Marchitó el destino

Vidalita

Las flores del alma!...

Que triste es la vida

Vidalita

Del que sufre y ama!

—

Oye mis lamentos

Vidalita

Virgen adorada

Y con mis suspiros

Vidalita

Mis eternas ansias!

—

CELESTINO V. DELFANTE.

Rivera, Octubre 14 de 1897

**Robo en la 5a**

Muerte de un bandido

PRISION

En la anterior semana, en la estancia de los Srs. Palma y Milán, situada en la 5a. sección de este Departamento, ocurrió el hecho criminal que damos á conocer á nuestros lectores.

Dichos propietarios tienen por costumbre recorrer el campo hasta altas horas de la noche, para impedir los robos, que por aquellos parajes están á la orden del dia, por lo que los plagas de vagos que merodean por aquellos lugares, no permitiendo que el honrado vecindario tenga un sólo momento de tranquilidad.

Una de las últimas noches, al hacer su paseo habitual, el Sr. José Milán acompañado con dos peones, encontró en infraganti á dos aquellos que se ocupaban en carrear ovejas. Uno de ellos disparó, y perseguido por el Sr. Milán, fué aprehendido con armas, que se apresuró á entregar á su perseguidor. El otro hayó en dirección á un pajonal y en el parapetado comenzó á disparar tiros de mauser al peón Policarpio, que lo perseguía. A las detonaciones producidas por los tiros, acudió otro peón de la casa, llamado Faján y al aproximarse al pajonal, vió un individuo que se dirigía hacia él.

Al darle la voz de "alto" el desconocido hincó rodilla en tierra y apuntó con su mauser, sin que afortunadamente saliera el tiro. Volvió á insistir en su intento de disparar su mauser, y entonces el peón Faján, haciendo uso de su derecho, le disparó un tiro con otro mauser que él tenia, que dió en el blanco, produciendo la muerte instantánea del ladrón.

El peón Faján y el compañero del muerto, han sido puestos á disposición del Sr. Juez Letrado Departamental.

El caso que denunciamos, no será desagradablemente el último. Existen muchos vagos, no sólo en aquella sección, sino tambien en todo el Departamento, y para evitar los asaltos y robos, los vecinos deberían ejercer grande vigilancia, cooperando así al servicio de la policía.

**De interés**

PARA LOS HACENDADOS

Hé aquí el emplazamiento que publica la Comisión Clasificadora designada por el S. Gobierno para fiscalizar los vales por suministros de ganados á las fuerzas legales durante la última guerra civil:

COMISIÓN CLASIFICADORA

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comisión y en su oficina calle del 25 de Mayo num. 104; dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oídos despues.

Además de los documentos justifica-

tivos de la reclamación, de conformidad con el artículo 7.º del Superior Decreto del 8 de Setiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de contribución inmobiliaria ó la denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se trate de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente. Para la justificación de identidad y facilitar el examen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, sección, pajonal y paraje donde está situado el establecimiento que suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballo y lanar que tenia en el momento de la extracción, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la extracción con la especificación de la fuerza y departamento á que pertenecía. Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La Oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

El Secretario.

**Sucesion Scottó**

Por fin, después de una tramitación de más de diez años, durante la cual se han suscitado más incidentes que herederos tiene la sucesión, por más que son diez y seis, va á darse término al juicio sucesorio de D. Juan de Souza Scottó, en el que representari á las partes los Sres. D. Gerónimo Sovera, D. Joaquín D. Fajardo, D. Enrique Morador y Otero, D. Antonio Torres, y Dr. D. Luis M. Gil.

El primero de los Srs. nombrados, es el encargado de formular la cuenta particionaria, que ya tiene en ejecución.

**Jusgado Letrado y Fiscalía**

Debido á la prolongada clausura de estas reparticiones, impuesta por las circunstancias, hoy y que ha empezado á funcionar nuevamente, se deja sentir una extraordinaria aglomeración de trabajo, habiéndose despachado estos pocos dias más de doscientos expedientes.

AÑO 1 NÚM. 13.

**La Escuela Elemental**

CÓNSULES DIRECTORES

Roma Cartago FRANCISCO SEGARRA — FERNANDO SEGARRA

**El juego**

El juego en los niños no está demás, pero no debe abusarse de él; hay que estudiar también.

No todos los juegos son buenos y hay algunos de los cuales debemos de privarnos, porque ningún niño que tenga educación debe entretenerse con ellos; así son: la taba y otros por el estilo.

Los niños deben tener una hora destinada para sus juegos, lo mismo que para estudiar y no cometer excesos, pues, el mucho jugar produce también malos hábitos.

A nuestra edad se considera indispensable el juego y nuestros padres y maestros nos lo proporcionan; pero no debemos abusar de esta concesión.

Umberto Pisciotano.

**La pereza**

El tiempo es muy precioso, la vida es muy corta, por consiguiente no debiera perderse ni un sólo momento.

Los que reflexionan bien esto, y ponen la suma total del tiempo á interés ó placer

quiere decir, que nunca están ociosos, sino continuamente empleados en estudiar ó en hacer otras cosas parecidas al estudio. Por consiguiente no debemos perder el tiempo en jugar, cuando tengamos que hacer alguna cosa que nos es muy útil como sucede á menudo, por ejemplo: nosotros los niños en el colegio cuando el maestro nos pone á trabajar, no debemos decir que tenemos pereza.

Es tan conocido como cierto el adagio, la ociosidad es la madre de todos los vicios.

Hagamos pues todo el empeño posible por no ser perezosos, dominemos ese vicio tan feo y bochornoso.

O. Martinez.

**La fraternidad**

La fraternidad es la base de la fuerza de un pueblo. Lo hace poderoso. Si el Brasil ó la República Argentina declarase guerra á la República Oriental, qué haria ésta sin vinculos de fraternidad?

Lo mismo sucede con la familia. La fraternidad entre los hermanos es el lazo que los une y los defiende.

Además, la fraternidad es una ley que debe existir en todo el mundo. Todos los hombres deben amarse y quererse, considerándose hermanos. Si la fraternidad existiera por todas partes, no habria guerras ni disgustos entre los hombres.

Fernando Segarra.

**La mentira**

La mentira es uno de los defectos peores que puede tener un niño; siendo así, no sólo se hace odiar por sus compañeros, sino hasta por los miembros de su misma familia; pero si hace lo contrario, será querido por todos.

La mentira obliga al mentiroso á serlo siempre, porque para sostener una tione que decir otra y otra.

El peor castigo que se puede dar al mentiroso, es no creerlo cuando diga la verdad. Nunca digas mentiras, compañeros, porque adquiriréis un mal hábito y siempre os hareis sospechosos.

Eduardo Vázquez.

**LA SEMANA**

ROMA

3ra. clase

Cónsul, Francisco P. Segarra con 31 puntos  
Secretario, Oscar Martell con 36 puntos.  
Jefe de Sección, José Pisciotano con 23 puntos.

Id. id. id. Odrico Martinez, con 27 puntos.  
Id. id. id. Eduardo Vázquez (sin)

2a. clase

Abanderado, Gabriel Agnerberre con 32 puntos.

Juan E. Carlos con 33 puntos.  
Orestes Pisciotano con 28 puntos.  
Germán Gil con 24 puntos.

Gordiano Vares con 20 puntos.

**La mentira**

La mentira es uno de los defectos peores que puede tener un niño; siendo así, no sólo se hace odiar por sus compañeros, sino hasta por los miembros de su misma familia; pero si hace lo contrario, será querido por todos.

La mentira obliga al mentiroso á serlo siempre, porque para sostener una tione que decir otra y otra.

El peor castigo que se puede dar al mentiroso, es no creerlo cuando diga la verdad. Nunca digas mentiras, compañeros, porque adquiriréis un mal hábito y siempre os hareis sospechosos.

Eduardo Vázquez.

**LA SEMANA**

ROMA

3ra. clase

Cónsul, Francisco P. Segarra con 31 puntos  
Secretario, Oscar Martell con 36 puntos.  
Jefe de Sección, José Pisciotano con 23 puntos.

Id. id. id. Odrico Martinez, con 27 puntos.  
Id. id. id. Eduardo Vázquez (sin)

2a. clase

Abanderado, Gabriel Agnerberre con 32 puntos.

Juan E. Carlos con 33 puntos.  
Orestes Pisciotano con 28 puntos.  
Germán Gil con 24 puntos.

Gordiano Vares con 20 puntos.

Rudecindo Saffons con 14 puntos.  
Eusebio Pedragosa con 4 puntos.  
Utaliz Tommasi (ausente)

1a. clase

Riego Pérez con 18 puntos.  
Dario Brum con 19 puntos.  
Carlos Arzeno con 16 puntos.  
Darcirio Brum con 14 puntos.  
Homero Agnerberre con 16 puntos.  
Pedro Lay con 12 puntos.

Juvenal Silva con 12 puntos.  
Juan Maguone con 10 puntos.  
Vicente Fros con 8 puntos.

Alejandro G. Carlos con 5 puntos.  
Olimpio Conti con 4 puntos.  
Julio Tommasi con 4 puntos.  
Carlos Diaz con 3 puntos.

Ambrosio Negri 1 punto.  
Arturo Ferreira (sin).

CARTAGO

3a. clase

Cónsul, Fernando Segarra con 35 puntos.  
Secretario, Gonzalo Pérez con 26 puntos.  
Jefe de Sección, Umberto Pisciotano con 29 puntos.

Id. Servando Pedragosa con 9 puntos.  
Id. León Seguí (sin).

Eduardo Pachiarotti (sin).

2a. clase

Abanderado, Elidio Gil con 35 puntos.  
Cervantes Pérez con 25 puntos.  
Enrique Arzeno con 25 puntos.

Felix Castellanos con 14 puntos.  
Romeo Ferrande con 8 puntos.

Feliscardo Rodriguez con 1 punto.  
Alicides Rodriguez (sin).  
Bolívar Seguí (sin).

2a. clase

Raúl Sovera con 20 puntos.  
Mario Maguone con 20 puntos.  
Jasinto Arzeno con 16 puntos.  
Bernardino Segarra con 15 puntos.  
Abel Segarra con 13 puntos.  
Manuel Segarra con 12 puntos.

Manuel Abascal con 9 puntos.  
Héctor Eguía con 8 puntos.  
Viriato Pérez con 4 puntos.  
Oscar Maguone con 4 puntos.

Tristán Zárate con 3 puntos.  
David Ghiss (sin)  
Pedro Negri (sin)

**IMPRESIONES**

Nada de particular ha ocurrido esta semana. Tirios y Troyanos siguen luchando sin gran ventaja de parte á parte.

Los premios semanales fueron ganados por los alumnos siguientes:

En la 3a. clase: Empate entre Oscar Martell y José Pisciotano. En la 2a. clase: Juan Eugenio Carlos. En la 1a. clase. Una singularidad ha ocurrido con los dos premios dedicados para esta clase.

Los dos premios fueron obtenidos por el mismo niño, de modo que salió dos veces laureado y por este motivo publicamos su nombre en letras bien grandes.

MARIO MAGUONE

# JOÃO ESCOSTEGUI E C<sup>A</sup>.

Rua 13 de Maio esq. General Vasco Alves

Fazendas, Secos, Molhados, Louças e Ferragens. Compra-se Fructos do pais pelo mais alto preco da praça.

## LIVRAMENTO

Recibe pupilos, medios pupilos y externos. Arenal Grande. A tres hectómetros de La France.

**ALBERTO BORDENAVE**—Arquitecto-constructor, agrimensor de número y procurador. Calle Ituzaingó, esquina Ceballos.

**ANTONIO DE LAPUENTE**—Defensor judicial y Rematador Público Plaza 1<sup>a</sup> de Octubre—Al lado de lo de Ortega.

**AGUSTIN ORTEGA**—Procurador Plaza 1<sup>a</sup> de Octubre—Al lado de lo de Lapuente.

**ADOLFO I. LARREY**—Profesor de piano—Calle Ituzaingó al lado de la Inspección de Escuelas.

**AMILLO LAY**—Agrimensor de número y municipal—Calle Arenal Grande, entre Sarandi e Ituzaingó

**CARLOS A. MAGNONE**—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil Calle Sarandi.

**E. FERRARESSO** Dibujante y pintor de acuarélas. Calle Ituzaingó, á cuatrocientos medios metros de La France.

**GABRIEL ANOLLÉS**—Médico-cirujano—Calle Sarandi, á 510 metros de LA FRANCE.

**JUAN CARLOS DE ALZAYBAR**—Obogado—Plaza 1<sup>a</sup> de Octubre.

**JOAQUIN DIEGO FAJARDO**—Procurador y Rematador Público—Calle Sarandi.

**JULIO S GIL**—Procurador—Plaza de Flores.

**JUAN ABELLA Y ESCOBAR**—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil—Calle Sarandi

**MIGUEL D. GIL**—Traductor Público de los idiomas Francés y Portugués—Encárgase de la legalización de todos los escritos y documentos á traducir. Calle Sarandi, en LA FRANCE.

**PANTALEON QUESADA**—Escribano Público—Actuario del Juzgado Letrado—Calle Sarandi.

**PABLO GAYE ZAMIT**—Rematador Público—Calle Ituzaingó—Cliente de LA FRANCE.

**RICARDO EGUIA**—Comisionista y consignatario—Añente de "La Uruguay" empresa de trasportes del F. C. C.—A 100 metros de la Estación.

**Diversos ramos**

**ABENERO ABASCAL & Ca.**—Tienda y almacén, por mayor y menor. Calle Sarandi, á 40 metros de LA FRANCE.

**ANTONIO TOMMASI**—Restaurant 25 de Mayo—á 83 m. 30 de LA FRANCE.

**ANTONIO PEREZ**—Hotel Americano. Calle Sarandi, á 189 m. de LA FRANCE.

**AGUSTIN PASTOR**—Depósito de mercaderías generales—Calle Arenal Grande, al Este de LA FRANCE.

**BENITO BISSIO**—Horticultor, 5 kilómetros al Sur de LA FRANCE.

**CARRICA Y PERURENA**—Panadería y almacén—Calle Ag. esq. Ceballos—100 m. á los fondos de LA F.

**DARIO VIVANCO**—Tienda y almacén, cerca del cuartel, al O. de LA F.

**DOMINGO ABASCAL**—Almacén y tienda—Rivera-Chico, 2 kilómetros al N. O. de LA F.

**ENRIQUE ARBIFEUILLE**—Barbería y Peluquería—Calle Sarandi, á 200 m. de LA F., casa de Catuzós.

**ESTEBAN ARZENO**—Consignatario comisionista, Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental—al N. de LA F.

**ESTANISLAO ABASCAL**—Tienda y almacén, Calle Sarandi, Esq. Pay-sandi, contiguo á LA F.

**FELICIANO RODRIGUEZ**—Almacén Culo Rio Negro, cerca de la Estación.

**FRANCISCO PISCIOTTANO**—Depósito de cereales y alfalfa—Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA F.

**FRANCISCO LLOSAS**—Gran Depósito Enciclopédico—Cereales—Maderas—Zinc—&—Calle Sarandi—Frente al Hotel Fénix.

**GERARDO BRUFAU**—Relojería y joyería—Calle Sarandi, 85 90 de LA F.

**IGNACIO BONET**—Tienda, s. nacen y ferreteria—1 kilómetro al O. de LA F.

**JUAN CAFFONE**—Botica Oriental—Frente á LA FRANCE.

**JULIO NANO**—Hotel Fénix—Calle Sarandi, á 100 m. de LA F.

**JOSÉ ONEGLIA**—Hotel Oneglia, cerca de la Estación, frente á lo de Pulet y al N. O. de LA F.

**JOSE MHURTADO**—Horticultor—5 kilómetros al S. de LA F.

**JOSE DIEZ**—Tienda y mercería *Grã Baratillo*—esq. Ituzaingó, —200 m. al E. de la F.

**JUAN M. FERNANDEZ**—Tienda, s. macen, ferreteria, y barraca—Estación Tranqueras.

**JOSÉ POSADAS**—Almacén y Tienda—Grã Baratillo—Calle Agraciada—Plaza 1<sup>a</sup> de Octubre—Donde estaba Vicente.

**MAURICIO BRUNEL**—"Fotografía Suiza" al gran adelanto moderno—Calle Sarandi á 85 m. 99 de LA F.

**MARCAL HOURCADE**—Comisionista, casa de cambio y agencia de loteria—Calle Sarandi á 42 m. 20 de la LA F.

**PEDRO CARDEILLAC**—Almacén y Tienda de la Cruz Roja—Calle Sarandi.

**MIGUEL MELLO Y NIEVES**—Sastrería Riverense—Del buen gusto y la elegancia:—Pudiera llamarse en Francia—"Sastrería Parisiense." Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental y al N. LA F.

**NICOLÁS RICO**—Bazar y Juguetería—La Colmena, La Colmena, —Donde la miel es más buena—Que el néctar y la ambrosia! Calle por medio, al E. de LA F.

**PEDRO MONTIVELL**—Fondo, fonda, fonda—Donde come el mundo entero.—Por la redonda y lironda—Competencia del fondero—Calle Ituzaingó, al S. de LA F.

**PEDRO SILVA**—Puesto de carne—legalidad en peso y bondad del artículo—Contiguo á LA F.

### LIVRAMENTO

#### Advogados

**DR. MOYZES VIANNA**—Rua 29 de Junho.

**LORINO CUNHA**—Praça General Osorio.

#### Medicos

**DR LOURENÇO CABELLO**—Rua 29 de Junho.

**SIMÃO SOARES**—Homeopatha, Praça General Osorio.

#### Ramos diversos

**ANGLES ARAGONES**—Armazem padaria, Rua dos Andradas.

**DOMINELL Y MENA**—Registro, Rua 1<sup>a</sup> de Março.

**GUILHERME DIAS**—Registro, Rua 29 de Junho.

**GOMEZ E Ca.**—Loja de fazendas e molhados—Rua dos Andradas quina 1<sup>a</sup> de Março

**RIONDO E Ca.**—Registro, e arma. zem por atacado. Rua dos Andradas.

**JOAO MONTE-CRISTO MARTINS**—Deposito de cereas e armazem—Praça General Osorio.

**JOSE GARAGORRI**—Loja de fazendas e miudezas—Rua 29 de Junho

**JOAO P. ESCOSTEGUY**—Loja de fazendas e molhados, Praça Nova.

**JOÃO CRISCI**—Grande supataria de

**JULHO PLANELLA**—Ferraria Rua Tamandaré.

**JOAO G. SILVA**—Barbearia Universal no lado de LA FRANCE.

Roma, Rua 29 de Junho.

**MIGUEL D. GIL**—Typographia e en cadernagto LA FRANCE, composturas de machinas de costura e armas; oficinas a cargo de mechanico-Jesus Seoane—Rua dos Andradas No. 10 Junto á BARBERIA NIVERSAL de João G. Silva.

**SOARES E SILVA**—Pharmacia Homeopatica, Praça General Osorio

**PEDRO RAMOS**—Loja de fazendas e mollado, Rua 29 de Junho.

## BARBERIA

—EL—

### FERRO CARRIL

DE

### ENRIQUE ARBIFEUILLE

odos al Ferro-Carril  
Que en esta casa modelo  
Se afeita y se corta el pelo  
En un rato á quince mil.

Se hacen obras en cabello,  
Bonitas, baratas, buenas:  
Como anillos y cadenas  
Y relievés de lo bello

## JOYERIA Y RELOJERI

—DE—

### GERARDO BRUFAU

junto al restaurant 25 de Mayo

Completo surtido de Joyas y relojes de las mejores fábricas Suizas y Alemanas.

#### ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS

Se dora, se plata y se reproducen medallas y objectos de oro por medio del procedimiento galvanoplástico.

#### RIVERA

## LA COLMENA

Ferreteria, Bazar y Jugueteria de

### NICOLÁS RICO

CALLE SARANDI RIVERA

Este antiguo establecimiento, único en su clase tanto Rivera como en Livramento, Brasil, ofrece al público un variado elegante surtido en artículos, nunca visto en estas dos poblaciones, y aparentes pero regelos. Rifa permanente y á todas horas. Visiten la casa y se cercionarán de verdad.

## LA FRANCE

Talleres Artísticos de Tipografía encuadernación y mecánica.

Especialidad en obras de fantasía cromo-tipográficas.

Gran chic en la impresión de tarjetas visita, participación de en-láze, esquelas &.

Elegancia y buen gusto en los trabajos comerciales, como ser: cuentas, facturas, tarjetas, memoránduns, precios corrientes, reclamos & &.